



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 948/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00020240-8/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo N° 11, solicita la designación interina de la agente María Julia Buono en el cargo de Prosecretario Coadyuvante ante los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 y N° 11, mientras se extienda subrogancia de la Dra. Andrea Danas.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN N° 367/2021-SISTEA, que la agente María Julia Buono se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 09, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 444/2021.

Que el cargo Prosecretario Coadyuvante es un cargo excepcional y por razones de servicio.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Art. 1º: Establecer que la agente María Julia Buono, legajo N° 6537, se desempeñe el cargo de Prosecretario Coadyuvante en los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 y 11, con carácter interino y de manera excepcional, mientras se extienda la subrogancia de la Dra. Andrea Danas.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 y 11, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 948/2021